

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINTUR-001-008-59

Página 1 de 6

Información de Trámite

Nombre Trámite

EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE REGISTRO DE TURISMO POR PRIMERA VEZ PARA GUIANZA TURÍSTICA PERSONA NATURAL

Institución

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA

Descripción

Trámite orientado a las personas naturales que previamente han sido acreditadas con licencia o credencial de Guía de Turismo por la autoridad competente y que de manera obligatoria deberán obtener el Registro de Turismo ante el Ministerio de Turismo, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa vigente.

Nota Importante: Para los guías de turismo domiciliados el cantón Quito deberán realizar el trámite en la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico - Quito Turismo en el siguiente enlace: https://sicet.quito-turismo.gob.ec/

¿A quién está dirigido?

Personas naturales que previamente han sido acreditadas con licencia o credencial de Guía de Turismo por la autoridad competente que requieren obtener su Certificado de Registro de Turismo por primera vez, a través del cumplimiento de los requisitos establecidos para el efecto..

Dirigido a:

Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

• Certificado de Registro por primera vez para Guianza Turística personal natura

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Requisitos Obligatorios:

En línea:

- a. Registro Único de Contribuyentes (RUC), u otro que determine la Autoridad Tributaria, en el que conste la actividad regulada en este reglamento;
- b. Declaración de domicilio que incluirá ubicación del domicilio, ciudad y provincia; y,
- c. Licencia o credencial original de guía de turismo vigente, emitida por la autoridad competente, de cualquiera de las clasificaciones establecidas en el reglamento específico.

¿Cómo hago el trámite?

En línea a través de SITURIN:

- 1. Ingresar a la plataforma SITURIN en el siguiente enlace: https://siturin.turismo.gob.ec/login
- 2. Ingresar correo y contraseña, si no posee cuenta en SITURIN, registrar usuario en la plataforma (el sistema le solicitará su correo electrónico, número de RUC, posteriormente recibirá un correo electrónico con un código de verificación que permitirá activar su cuenta e ingresar la nueva contraseña).
- 3. Leer y aceptar "términos y condiciones".
- 4. Seleccionar trámite a realizar.
- Declarar información de la persona natural
- Ingresar información General del Guía de Turismo
- El usuario declarará el cumplimiento de todos los requisitos e información solicitada de conformidad a la normativa vigente. La declaración responsable de cumplimiento de requisitos conforme a la normativa turística incluirá la cláusula de responsabilidad respecto a la veracidad de la información consignada en cada solicitud por parte del prestador de servicios turísticos.
- 5. Enviar la solicitud creada.
- **6.** El sistema emitirá la acreditación correspondiente al trámite solicitado a través de la generación del certificado o documento pertinente (Certificado de Registro de Turismo), el cual será individualizado con un código QR para facilitar la identificación del Registro de Guía de turismo.





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINTUR-001-008-59

Página 2 de 6

Acciones de verificación posterior al otorgamiento de Certificado de Registro:

Sin perjuicio de lo indicado, los documentos requeridos como requisitos para la obtención del Registro de Turismo deberán ser presentados al momento del procedimiento de control.

*Nota: El sistema interopera automáticamente los requisitos e información obtenida del: SRI (Registro Único de Contribuyentes - RUC), MINTUR (Licencia o credencial original de guía de turismo vigente.

No se exigirá al usuario los documentos físicos cuando estos puedan ser obtenidos en línea o interoperados a través de la plataforma digital que establezca para el efecto la Autoridad Nacional de Turismo o el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal o Metropolitano al que se le haya conferido dicha atribución.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a viernes 08h00 a 16h30

DIRECCIONES ZONALES MINISTERIO DE TURISMO

			PARROQUIA	A	
ZONA	PROVINCIA	ACANTÓN	/ CABECERA CANTONAL	ADIRECCIÓN	TELÉFONO
OFICINA MATRIZ	Pichincha	Quito	San Blas	Briceño E1-24 y Guayaquil referencia Edificio "La Licuadora"	(02) 3999333
ZONA DE PLANIFICACIÓN 1	\ Imbabura	Ibarra	San Francisco	Sucre Nro. 14-72 y Avenida Teodoro Gómez de la Torre 2do piso	(06) 2958547 (06) 2958758
	Esmeraldas	Esmeralda	sLuis Tello	Avenida del Pacífico S/N y Malecón Las Palmas Diagonal al Redondel de la Sirena Junto al Parqueadero	(06) 2011446
	Carchi	Tulcán	Tulcán	Guayaquil Nro. 39-008 y Avenida Manabí, piso 2 Avenida Circunvalación y Avenida	(06) 2960046
	Sucumbíos	Lago Agrio	Nueva Loja	Monseñor Gonzalo López Marañón, Oficina Nro. 18 piso 1, Centro de Atención Ciudadana de Nueva Loja	(06) 2991914
	Orellana	Francisco de Orellana	El Coca	Calle Napo S/N y Enrique Castillo Segundo Piso- Oficinas de AEROREGIONAL	(06) 2881583
	Napo	Tena	Tena	Calle Rocafuerte S/N y Juan Montalvo, junto al Hotel Joya de la Selva Planta Baja	(06) 2886536
	Pichincha	Cayambe	Cayambe	Panamericana Norte Km 0.5 vía al Cajas S/N y Calle Nápoles, Centro Comercial Nápoles Shopping - frente a las canchas	(02) 2185249
ZONA DE PLANIFICACIÓN 6	I Azuay	Cuenca	Yanuncay	Avenida México entre Avenida de las Américas y Unidad Nacional, Edificio del Gobierno Zonal 6	(07) 2887255; (07) 2887089
	Cañar	Azogues	Azogues	Avenida 16 de Abril S/N y Calle Babahoyo. Edificio Centro de atención Ciudadana	(07) 3706016





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINTUR-001-008-59 Página 3 de 6

	Loja	Loja	Sucre	Azogues. 2do. Piso Sucre 191-31 y Quito, esquina. (Edificio del INPC)	(07) 2572964
	Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora	Calle José Luis Tamayo S/N y Diego de Vaca. Edificio de Gobernación de Zamora Chinchipe, Piso 1	(07) 2606466
	El Oro	Machala	Machala	Avenida Rocafuerte 722 entre Junín y Tarqui Edificio de la Gobernación, planta baja	(07) 2968480
	Tungurahua	Ambato	Ambato	Guayaquil 01-18 y Rocafuerte (Hotel Ambato)	(03) 2821800
	Chimborazo	Riobamba	Lizarzaburu	Primera Constituyente y Carabobo. Edificio GAD Provincial de Chimborazo. Primer piso	(03) 2946 682
	Pastaza	Pastaza	Puyo	Calle Remigio Crespo Toral y Salvador Allende piso alto del Ministerio de Trabajo Puyo, Barrio Las Palmas	(03) 2793 340
	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz	Marqués de Maenza S/N y Quito, Edificio CAC El Rosal Latacunga, Planta baja, Oficina. 3	(03) 2245 700
ZONA DE	Morona Santiago	Morona	Macas	Antonio Samaniego S/N entre Soasti y 24 de mayo	4(07)2701 480
PLANIFICACIÓN 8	I Guayas	Guayaquil	Tarqui	Avenida Francisco de Orellana 1805 y calle Justino Cornejo Referencia; Edificio Gobierno Zonal Guayaquil piso 8	(04) 2068508
	Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Cháves	García Moreno y Sucre; referencia edificio de la Gobernación Oficina Técnica de Bolívar	(03) 2551249
	Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo	Twinza S/N y Malecón; Referencia (Edificio Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES)	(05) 2739322
	Manabí	Portoviejo	Andrés de Vera	Avenida 15 de Abril S/N y Calle de los Nardos; Referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana Oficina Técnica de Manabí piso 3	(05) 3043711 (05) 3043734
	Santa Elena	Salinas	José Luis Tamayo	Avenida Carlos Espinoza Larrea S/N y calle Quinta; referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana	(04) 3728904
	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Bombolí	Avenida Esmeraldas S/N y Avenida Emilio Lorenzo Sthele; Referencia Edificio Santo Domingo Plaza. (Tercer piso, oficina 301)	(02) 2745726 (02) 2745727
ZONA DE PLANIFICACIÓN INSULAR	l Galápagos	Santa Cruz	Puerto Ayora	Avenida Charles Darwin 390, Av. 12 de Febrero Edificio: Capturgal	(05) 2526174; (05) 2527135
	Galápagos	San Cristóbal	Puerto Baquerizo Moreno	Avenida Alsacio Northia S/N, Av. 12 de Febrero Edificio de la familia Naula	(05) 2520704
	Galápagos	Isabela	Puerto Villamil	Tero Real S/N y Gaviotín	(05) 2529132

Base Legal

 Reglamento que regula la obtención del registro de turismo y licencia única anual de funcionamiento o su equivalente para la actividad de guianza turística.
 Art. Artículo 4.-.



Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: MINTUR-001-008-59	Página 4 de 6

- Reglamento que regula la obtención del registro de turismo y licencia única anual de funcionamiento o su equivalente para la actividad de guianza turística.
 Art. Artículo 1.-.
- Reglamento que regula la obtención del registro de turismo y licencia única anual de funcionamiento o su equivalente para la actividad de guianza turística.
 Art. Artículo 3.-.
- LEY ORGÁNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y FOMENTO DEL EMPLEO. Art. Art. 2.- .
- LEY ORGÁNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y FOMENTO DEL EMPLEO. Art. Art. 6.1.-.
- LEY ORGÁNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y FOMENTO DEL EMPLEO. Art. Art. 5.-.
- LEY ORGÁNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y FOMENTO DEL EMPLEO. Art. Art. 4.-.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Acreditación y Control

Correo Electrónico: info.mintur@turismo.gob.ec Teléfono: 02 3999 333 ext. 1328 /1345 /1052

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	1
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	1
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	1
2024	07	0	1
2024	06	0	0
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	1





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINTUR-001-008-59

Página 5 de 6

2002 8	Mes	∀olumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	11	0	1
2023	10	0	1
2023	09	0	1
2023	08	0	1
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	1
2023	04	0	2
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	2
2021	11	0	3
2021	10	0	2
2021	09	0	2
2021	08	0	1
2021	07	0	2
2021	06	0	0
2021	05	0	5



Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: MINTUR-001-008-59

Página 6 de 6

<u>202</u> 1	Mes	Yolumen de Quejas	Yolumen de Atenciones
2021	03	0	1
2021	02	0	2
2021	01	0	0

